



Curso académico 2025 - 2026

Datos de asignatura

| | | | | |
|-------------------------------|---|---|------|------|
| Código | F106 | | | |
| Denominación | Metodología y Cuidados Enfermeros | | | |
| Curso | Primero | | | |
| Tipo | Obligatoria | | | |
| Materia | Bases teóricas y metodológicas de la Enfermería. | | | |
| Módulo | Ciencias de la Enfermería | | | |
| Experimentalidad | 57 % teórica, 43 % práctica | | | |
| Créditos ECTS | 6 créditos ECTS = 150 horas | LM Lección Magistral / Clase teórica | 30 % | 45 h |
| | | AAD Actividades Académicamente Dirigidas | 30 % | 45 h |
| | | TE Trabajo del estudiante | 30 % | 45 h |
| | | EV Evaluación | 10 % | 15 h |
| Período de impartición | Segundo semestre | | | |
| Tutorías | Jueves a las 18.30 horas (previa solicitud de cita al profesorado o en la Secretaría del Centro) | | | |

Profesorado

| Nombre y apellidos | Dirección de correo electrónico |
|--|------------------------------------|
| Isabel Cardona González (Coordinadora) | e-mail en Campus virtual de la UMA |

Introducción a la asignatura

Orientaciones de la asignatura

Se recomienda la asistencia obligatoria. Al comienzo de la asignatura el estudiantado se debe inscribir en la Plataforma Virtual de la asignatura donde encontrarán los contenidos de la misma, al igual que tendrán que mandar a través de la Plataforma los trabajos programados por el equipo docente.

1. Situación /Sentido de la asignatura

1.1 Contextualización :

Asignatura del segundo semestre del primer curso de los estudios de Grado en Enfermería que da continuidad a la asignatura de Marco Teórico de Enfermería y aborda la adquisición de conocimientos y competencias para el dominio metodológico e instrumental de la práctica científica en la Disciplina Enfermera

El/la estudiante se formará en la toma de decisiones en su práctica profesional fundamentada en el Proceso Enfermero sobre el Modelo de cuidados de referencia, en nuestro caso el Modelo de Virginia Henderson y, su aplicación a las respuestas humanas.

La asignatura de Metodología y cuidados enfermeros explica los conocimientos básicos que la enfermera maneja en el cuidado de salud de las personas.

1.2 Relación con otras materias :

Esta asignatura se relaciona con prácticamente la totalidad de las asignaturas que componen el Plan de Estudios del Título de Grado en Enfermería de forma que el estudiante de Grado se forme en la utilización y aplicación de la Metodología enfermera desde un pensamiento crítico y reflexivo y que servirá



de soporte para asignaturas de otros cursos.

Competencias a alcanzar

Generales y Básicas

CG1 - Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continuada.

CG2 - Contribuir al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medio ambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz.

CG3 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la Enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

CE2.15 - Capacidad para considerar los cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).

CE2.16 - Capacidad para responder a las necesidades personales durante el ciclo vital y las experiencias de salud o enfermedad. Por ejemplo, dolor, elecciones vitales, invalidez o en el proceso de muerte inminente (utilizando las habilidades...).

CE2.17 - Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...).

CE2.18 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y práctica enfermera.

CE2.19 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias básicas y de la vida.

CE2.20 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.

CE2.24 - Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar resolución de problemas y toma de decisiones.

CE2.38 - Utilizar críticamente las herramientas de evaluación y auditoría del cuidado según los estándares de calidad relevantes.

CEOM3.20 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprenderla evolución del cuidado de enfermería.



| | |
|-----------------------------|---|
| | <p>CEOM3.21 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.</p> <p>CEOM3.22 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.</p> <p>CEOM3.23 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</p> |
| <p>Transversales</p> | <p>CT1.3 - Capacidad de aprender.</p> <p>CT1.5 - Capacidad de crítica y autocrítica.</p> <p>CT1.7 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT1.8 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>CT1.9 - Planificación y gestión del tiempo.</p> <p>CT1.10 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna.</p> <p>CT1.12 - Liderazgo.</p> <p>CT1.13 - Trabajo en equipo.</p> <p>CT1.14 - Motivación.</p> <p>CT1.15 - Compromiso ético.</p> <p>CT1.16 - Resolución de problemas.</p> <p>CT1.17 - Preocupación por la calidad.</p> <p>CT1.18 - Toma de decisiones.</p> <p>CT1.20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>CT1.21 - Habilidades interpersonales.</p> <p>CT1.27 - Conocimientos básicos de la profesión.</p> <p>CT1.28 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.</p> |

Objetivos o resultados esperados en el estudiante

Al finalizar el programa el alumnado sabrá :

- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar bienestar, confort y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios en que se basan los cuidados integrales de enfermería.
- Describir el concepto de salud y de cuidados desde una perspectiva holística.
- Explicar fundamentos teóricos y bases conceptuales de la enfermería.
- Reconocer fundamentos metodológicos. Los modelos conceptuales en enfermería.

Temario (Contenidos)

Bloque Temático I

- Introducción: La Enfermería en la actualidad.
- La Metodología Enfermera.
- Aplicaciones del Modelo de Virginia Henderson en la Metodología Enfermera.
- Patrones funcionales de Gordon.
- La valoración y sus técnicas: observación, entrevista y examen físico.
- Valoración integral vs valoración focalizada. Introducción a la clinimetría.
- Criterios de Normalidad clínica. Dependencia e Independencia.
- La comunicación.



- El razonamiento clínico enfermero (I): Introducción al Juicio diagnóstico.
- El razonamiento clínico enfermero (II): Introducción al Juicio terapéutico.
- Introducción a las taxonomías NANDA-NOC-NIC y su aplicación en supuestos clínicos.

Bloque Temático II

Cuidados relacionados con las Necesidades Humanas:

- Respirar normalmente.
- Comer y beber adecuadamente.
- Eliminar por todas las vías corporales.
- Moverse y mantener posturas adecuadas.
- Dormir y descansar.
- Escoger ropa adecuada: Vestirse y desvestirse.
- Mantener la temperatura corporal dentro de los límites normales, adecuando y modificando el ambiente.
- Mantener la higiene corporal y la integridad de la piel.
- Evitar los peligros ambientales y evitar lesionar a otras personas. Confort y dolor.
- Comunicarse con los demás expresando emociones, necesidades, temores u opiniones.
- Vivir de acuerdo con las propias creencias y valores.
- Ocuparse en algo de tal forma que su labor tenga un sentido de realización personal.
- Participar en actividades recreativas.
- Aprender, descubrir o satisfacer la curiosidad que conduce a un desarrollo normal y a usar los recursos disponibles.

SEMINARIOS PRÁCTICOS

Seminario 1: Valoración física torácica, abdominal, pelvis y genitales. Inspección, palpación, percusión, auscultación

Seminario 2: Valoración física cabeza y cuello, espalda y columna vertebral. Inspección, palpación, percusión

Seminario 3: Valoración física de extremidades. Inspección, palpación, percusión

Seminario 4: Valoración de signos vitales y dolor

Seminario 5: Valoración de la función cognitiva, conducta y estado mental

Seminario 6: Entrevista clínica 1

Seminario 7: Entrevista clínica 2

Seminario 8: El Juicio Diagnóstico.

Seminario 9: El Juicio Terapéutico.

Seminario 10: Cómo registrar en la historia clínica en las distintas fases del proceso enfermero. Cómo realizar un relevo de transferencia en distintos entornos.

Seminario 11: Cómo elaborar un informe de continuidad de cuidados (derivación, alta, cuidados transicionales)

Seminario 12: Cómo presentar un caso clínico.

Metodología a aplicar

- Clase teórica participativa.
- Debates. Discusiones dirigidas.
- Prácticas en el aula.
- Seguimiento tutorial on-line o presencial.
- Trabajos en grupo: Se formarán grupos de alumnos, en temas relacionados con la asignatura.
- Comentarios a reseñas bibliográficas.
- Progresivamente en el sitio web del Centro se pondrá a disposición de los estudiantes, documentación



sobre lo expuesto en las lecciones magistrales y sobre ampliación de conocimientos.

Método o Sistema de Evaluación

1. Examen versará sobre los contenidos teóricos constará de 50 preguntas tipo test, teniendo una duración de 60 minutos, dos posibles de las cuales sólo una será verdadera, restando las incorrectas 0,33. (Aplicar fórmula Nota: $A-E/n-1$); (A= aciertos; E=errores; n=número de posibles opciones).

1.2.-Las preguntas también podrán contar con respuestas alternativas de verdadero o falso.

Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener, al menos, 5 puntos, para hacer el cálculo de la calificación final en la asignatura. Esta nota representará el 50 % de la nota final. Por ejemplo, una calificación de 5 puntos, supondrá 3 puntos en la nota final.

2. Evaluación continua:.-La asistencia y participación a las clases impartidas en la asignatura a lo largo de todo el semestre, se valorará con un 10 % de la nota. Así mismo, a lo largo del curso académico, se podrá hacer alguna prueba, o test puntuable, para medir la evaluación continua y el grado de aprendizaje del estudiante.

3. Trabajo individual y/o grupal:.-Se realizará un trabajo individual o grupal grupo correspondiente al Bloque 1, que supondrá el 20 % de la nota y, un trabajo individual o grupal correspondiente al Bloque 2, que supondrá el 20 % de la nota.

El contenido de los trabajos, se describirá y depositará en el espacio reservado para el Centro y asignatura, en el Campus virtual de la UMA.

En el caso de no aprobar la asignatura en primera convocatoria ordinaria del curso académico, las calificaciones obtenidas a lo largo del semestre en los criterios, o rúbricas, Asistencia a clase, Trabajo unidades I y II, y Trabajo unidades III y IV, se guardarán y usarán en el cálculo de la calificación final de la asignatura en la segunda convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

Alumnado a Tiempo parcial :“El alumnado a tiempo parcial, debe en primer lugar cumplir los requisitos para poder solicitar dicha consideración, según indica norma (El artículo 46.2, apartado k) de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, establece que los estudiantes tendrán derecho a una atención que facilite compaginar los estudios con la actividad laboral). Una vez comprobado dicho reconocimiento, el alumnado presentará en secretaría a la A/A de Ordenación Académica un escrito indicando su condición de alumno parcial y las asignaturas que afecta dicha condición, desde Ordenación académica se contactará con el profesorado implicado para que informen al alumno/a de cómo compensar la parte de actividades, asistencia, etc. quedando todo reflejado por escrito”

| Criterio | Ponderación | Contenido | Fecha |
|-------------------------------------|-------------|-------------------------|----------------------|
| Examen escrito | 50 % | Todos los capítulos | Convocatoria oficial |
| Asistencia y participación en clase | 10 % | Todos los capítulos | Todo el semestre |
| Trabajo del Bloque 1 | 20 % | Según materia impartida | Todo el semestre |
| Trabajo del Bloque 2 | 20 % | Según materia impartida | Todo el semestre |

Bibliografía recomendada

- Adams. (1998). *Temario 1 para ATS/DUE del SAS*. Madrid: Valbuena.
- Cardenito, L. J. (1993). *Manual de diagnóstico de enfermería*. Madrid: Interamericana.
- Contreras, E. y otros. (2001). *Planes de cuidados enfermeros estandarizados en atención primaria*.



Málaga: Distrito Sanitario Costa del Sol.

- Consejería de salud. (2009). *Programa de acreditación de competencias profesionales del sistema sanitario de Andalucía*. Sevilla: Agencia de calidad sanitaria de Andalucía.
- Dugas, B. W. (1986). *Tratado de enfermería práctica*. México: Interamericana.
- Nandainternational. (2010). *Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación*. Barcelona: Elsevier.
- Gordon, M. (2003). *Manual de diagnósticos enfermeros 10ª edición*. Madrid.
- Luis, M. T. (2008). *Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica*. Barcelona: Masson.
- Marriner-Tomey, A. (2009). *Guía de gestión y dirección de enfermería*. Barcelona.
- Nanda. (2007). *Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación 2007-2008*. Madrid: Elsevier
- Reyes, E. (2009). *Fundamentos de enfermería: Ciencia, metodología y tecnología*. Chile.
- Alfaro R. Pensamiento crítico y juicio crítico. Barcelona: Elsevier, 2009.
- Henderson V. La naturaleza de la Enfermería. Madrid: Interamericana- McGraw-Hill, 1994
- Luis MT, Fernández C, Navarro MV. De la teoría a la práctica. El pensamiento de V. Henderson en el siglo XXI. 3ª ed. Barcelona: Masson 2005.
- Marriner A, Raile M. Modelos y Teorías en Enfermería. Barcelona: Elsevier España S.L., 2007

Páginas web recomendadas

- Asociación española de nomenclatura, taxonomía y diagnóstico enfermero: <http://www.aentde.com/>
- Colegio oficial de enfermería de Málaga: <http://www.colegioenfermeriamalaga.com>
- Fundación para el desarrollo de la enfermería: <http://www.fuden.es>
- Fundación Index: <http://www.index-f.com>
- Ministerio de Sanidad y Política Social: <http://www.msc.es>
- Servicio Andaluz de Salud: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>.
- <https://www.picuida.es/>
- <http://www.ome.es>.

| | | |
|---|--|--|
| <p>Elaboración:</p> <p>Profesorado de la asignatura, citado en el apartado correspondiente de este documento</p> <p>Fecha: 15/06/2025</p> | <p>Revisión:</p> <p>Comisión de Ordenación Académica del Centro</p> <p>Fecha: 16/06/2025</p> | <p>Aprobación:</p> <p>Junta de Centro</p> <p>Fecha: 01/07/2025</p> |
|---|--|--|